ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO INDÍGENA DE HUEYAPAN, MORELOS
Dependencia o Municipio: Hueyapan
Responsable oficial o técnico: Lic. Ma. Guadalupe Uribe Alvarez
Tipo de AIR: Exención
Clasificación: Sin clasificación,
Archivo del anteproyecto: CODIGO DE CONDUCTA HUEYAPAN (1).pdf

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s):MA GUADALUPE URIBE ALVAREZ
Cargo: Consejera Jurídica
Teléfono:7354964444
Correo Electrónico:urial71@gmail.com

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: Tiene por objeto establecer las pautas de comportamiento que deberán observar las personas servidoras públicas del Municipio Indígena de Hueyapan, Morelos, en el ejercicio de sus funciones.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: toda vez que regula el actuar de las personas servidoras públicas del Municipio Indígena de Hueyapan, Morelos; por lo cual no general un costo de cumplimiento para los particulares.